

(ANEXO I BIS)

No DE ORDEN	PUESTO ADJUDICADO		PUESTO DE CESE		DATOS PERSONALES		
	PUESTO	LOCALIDAD PROVINCIA	NI-GRU VEL PO	LOCALIDAD PROVINCIA	APellidos y NOMBRE	N. R. P.	CUER-PO
	ADM. TERRIT. AEAT. EN MADRID =====						
	D. E. EN MADRID =====						
	AREA INSPECCION F.Y TRIBUTARIA -----						
129	INSPECTOR JEFE U.R.I.	MADRID	28 A	MADRID	NEBOT LOZANO, FCO. FERRIN	1484164357	A0600
129	INSPECTOR JEFE U.R.I.	MADRID	28 A	MADRID	VILLOTA RUIZ, ENRIQUE DE	0061746413	A0600

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

23921 *CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 19 de septiembre de 1996, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la adjudicación de dos puestos de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (Tesorería General de la Seguridad Social) convocados a libre designación por Resolución de 16 de julio de 1996.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la Resolución de 19 de septiembre de 1996, de la Subsecretaría, por la que se da publicidad a la adjudicación del puesto de Secretario general de la Tesorería General de la Seguridad Social a don Pedro Maestre Yenes, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 235, de fecha 28 de septiembre de 1996, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 29003, donde dice: «Puesto de procedencia. Complemento específico: 3.380.100 pesetas», debe decir: «Complemento específico: 3.680.100 pesetas».

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

23922 *ORDEN de 16 de octubre de 1996 por la que se resuelve, parcialmente, la convocatoria para cubrir puestos de trabajo de este Departamento, por el sistema de libre designación.*

Por Orden de 10 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 16), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Medio Ambiente.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver, parcialmente, la referida convocatoria adjudicando el puesto de trabajo que se indica en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 16 de octubre de 1996.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría del Departamento.